

## INFORME DE COMISARIO

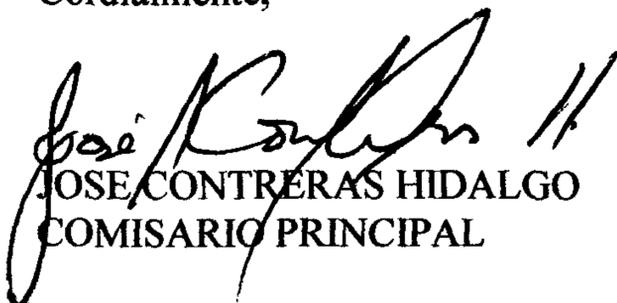
Guayaquil, 10 de Marzo del 2003

A Los Señores miembros del Directorio y Accionistas de

### **AROPECUARIA RAIZAL S. A.**

1. He auditado el Balance General adjunto de **AGROPECUARIA RAIZAL S. A.**, al 31 de Diciembre del año 2001. Estos estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basados en esta Auditoria.
2. Mi Auditoria fue efectuada de acuerdo a normas generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoria sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de que si los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una Auditoria incluye el examen, a base de las pruebas selectivas de evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentados en Los Estados Financieros. Incluye también la evaluación de Los principios contables utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros. Considero que mi Auditoria provee una base razonable para expresar una opinión.
3. En mi opinión los Estados Financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **AGROPECUARIA RAIZAL S.A.** al 31 de Diciembre del 2001, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad.

Cordialmente,

  
JOSE CONTRERAS HIDALGO  
COMISARIO PRINCIPAL

